

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2020-5579 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 5/2020.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de julio de 2020, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 5/20, dentro del presupuesto general de 2020, cuyo importe es de 330.042,76 €.

El citado expediente estará expuestos al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 2/2004, de 5 de marzo y R.D. 500/90 de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 3 de agosto de 2020.

La alcaldesa,

Rosario Losa Martínez.

[2020/5579](#)